



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Al Sr. Presidente de la HCDN  
Dr. Alberto BALESTRINI  
S u Despacho

Me dirijo a Ud, con el objeto de solicitarle se introduzcan las modificaciones que se adjuntan al Proyecto de Ley de mi autoría, **1777-D-2007**, como así también el material anexo para que sea incorporado a los fundamentos del mismo.

Sin más, saluda atentamente



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**Modificaciones a los artículos 2 y 3 del Proyecto 1777-D-07 - RECONOCIMIENTO Y RESTITUCION DEL GRADO MILITAR DE COMANDANTE GENERAL DE DON ANDRES GUACURARI Y ARTIGAS; CREACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA PARA LA UBICACION DE SUS RESTOS MORTALES; INSITUIR AL 30 DE NOVIEMBRE, DIA DE SU NATALICIO, COMO DIA DEL SOLDADO DE LA EMANCIPACION AMERICANA**

En el Artículo 2 :

donde dice " *Créase una Comisión Investigadora para la ubicación de los restos mortales del Comandante General Andrés Guacurari y Artigas a efectos de resolver su repatriación*",

debe decir "***Créase la Comisión Nacional para la Ubicación y Repatriación de los Restos Mortales del Comandante General Andrés Guacurari y Artigas, en el ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación, integrada por los siguientes miembros:***

- (a) uno en representación del Ministerio de Defensa,***
- (b) uno en representación de la Cancillería Argentina,***
- (c) uno en representación de la Secretaría de Cultura de la Nación,***
- (d) un historiador especializado en el libertador de los pueblos misioneros elegido por la Provincia de Misiones y un historiador especializado en el libertador de los pueblos misioneros elegido por la Provincia de Corrientes***
- (e) dos representantes del pueblo mbyá guaraní, elegidos por el Consejo de Ancianos, Guías Espirituales y Consejos de Caciques de la Nación Guaraní, considerados hijos y directos herederos del Comandante Andrés Guacurari y Artigas."***

En el Artículo 3

donde dice "*La Comisión Investigadora para la ubicación de los restos mortales del Comandante General Andrés Guacurari y Artigas, estará integrada por cinco miembros. Uno en representación del Ministerio de Defensa, uno en representación de la Cancillería Argentina, uno en representación de la Secretaría de Cultura de la Nación, un historiador especializado en el libertador de los pueblos misioneros elegido por la Provincia de Misiones y un historiador especializado en el libertador de los pueblos misioneros elegido por la Provincia de Corrientes*"



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

debe decir **“La Comisión Nacional para la Ubicación y Repatriación de los Restos Mortales del Comandante General Andrés Guacurari y Artigas establecerá las estrategias e implementará las acciones para localizar y repatriar los restos mortales del Comandante General Andrés Guacurari y Artigas. A tal efecto definirá su modalidad de funcionamiento y articulará con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Secretaría de Cultura de la Nación.**

**Anualmente elevará un informe de gestión con los avances realizados al Congreso de la Nación y lo difundirá para su conocimiento por la ciudadanía.**

**El Ministerio de Defensa de la Nación, en su carácter de autoridad de Aplicación conformará la Comisión que se crea por esta Ley dentro de los seis meses de su promulgación y dispondrá los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para el cumplimiento de su objetivo”.**



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **Anexo FUNDAMENTOS**

### **Comandante General Andrés Guacurarí Gobernador y General de la Provincia de Misiones**

*Por Juan González\**

Don Andrés Guacurarí es nombrado Comandante General de la Provincia de Misiones en 1815 por el Protector General de la Liga de los Pueblos Libres don José Artigas. Para entender este nombramiento debemos considerar el proceso histórico de las provincias que conformaron la Liga de los Pueblos Libres pertenecientes a las Provincias del Río de la Plata.

**Provincia de Misiones.** El inicio de lo que será la provincia de Misiones es el desarrollo del proyecto misionero de los jesuitas de constituir una “Provincia jesuítica del Paraguay”, poblada por indígenas guaraníes y gobernadas espiritualmente por religiosos de la Compañía de Jesús. Proyecto acordado con el gobernador Hernandarias del Paraguay y el obispo Lizárraga con sede en Asunción, quienes acompañaron el pedido correspondiente autorización para su ejecución, por parte de la Compañía, a la Corona española en el año 1607.

Los jesuitas fundamentaban el proyecto de evangelización pacífica de los pueblos, solicitando condiciones especiales, en el marco jurídico de las Leyes de las Indias, teniendo en cuenta las características culturales particulares de los guaraníes. Condiciones que fueron aceptadas y aprobadas por Cédula Real, donde se eximía a los guaraníes de las misiones, por ejemplo, por diez años del tributo al rey, además de que en los pueblos misioneros jesuíticos eran liberados de las instituciones de la encomienda, la servidumbre y la esclavitud.

Pero, el fundamento político presentado por el gobernador Hernandarias de Saavedra es la imperiosa necesidad de establecer “reducciones misioneras indígenas”, principalmente en la región del Guairá y el Tape, no sólo motivado en la pacificación con aquellos pueblos originarios sino que ... “con su desarrollo en la zona de frontera se evitaría el avance portugués sobre estos territorios”.

Los Jesuitas fundaron treinta pueblos que constituyeron un sistema político, social y económico, diferente, considerado como único, en todo el sistema colonial. En estos pueblos no había esclavitud, ni servidumbre, ni la mita, ni la encomienda (instituciones de explotación humana establecidas en las colonias hispanoamericanas). Y estaban constituidos exclusivamente por comunidades guaraníes, se hablaba solamente la lengua de estas comunidades, no había propiedad privada, la economía era solidaria y funcionaba como autoridad política los cabildos indígenas.

Los pueblos constituidos por los misioneros jesuitas eran fundados en territorios bajo jurisdicciones coloniales administradas por las gobernaciones del Paraguay con sede en Asunción, de Corrientes con sede en la ciudad de Vera de las Siete Corrientes y del oriente del río Uruguay con sede en Montevideo. Dos curas jesuitas por pueblos eran responsables religiosos (evangelización) y también de la justicia.

Los treinta pueblos fueron construidos desde 1615 hasta el año 1768 en que fueron expulsados todos los jesuitas de España y sus colonias. Funcionaban con una coordinación “provincial”, siete fueron construidos en territorio que hoy es República del Paraguay, siete en la actual República del Brasil y dieciséis están en nuestro país, la República Argentina.

Los pueblos guaraníes de los misioneros jesuitas fueron una experiencia extraordinaria de desarrollo, que logró detener efectivamente el avance de colonización portuguesa. Pero, lo que no previeron en el proyecto es la acción de los bandeirantes, de los traficantes portugueses de esclavos que arrasaban con pueblos indígenas capturando hombres, mujeres, jóvenes y niños, que eran

llevados para ser vendidos principalmente en la ciudad de San Pablo. Estos mercaderes de seres humanos no respetaban las jurisdicciones coloniales y su actividad esclavista en la zona significó la destrucción de nueve pueblos misioneros, llevándose más de 60.000 indígenas, entre 1627 y 1631.

Los pueblos misioneros jesuitas, pertenecientes al dominio hispánico, debieron emigrar ante cada una de las incursiones de los violentos e inescrupulosos bandeirantes.

A partir del año 1637 la actividad de los bandeirantes sobre los pueblos misioneros son incentivados por el gobierno paulista que vieron en estos la posibilidad de debilitar los asentamientos jesuitas y así poder avanzar en la expansión colonial del imperio portugués. Esto generó una feroz ofensiva bandeirante durante el año 1638, tal vez, las más sangrientas y crueles, "... los aborígenes capturados eran acollarados y conducidos en caravana a pie. Las penurias de la caminata servían de selección, pues durante el trayecto eran abandonados o sacrificados los que se extenuaban". Harto de esta situación de dolor y angustia, que vivían los pueblos guaraníes de las misiones, hizo que el Cacique Abiarú tomara la decisión de enfrentar a los esclavistas, para lo cual, junto a algunos religiosos, resolvieron organizarse. Fabricaron armas y solicitaron ayuda, previa autorización de la corona, para establecer una fuerza armada para la defensa de los pueblos misioneros.

Los bandeirantes continuaban con sus invasiones permanentemente a los pueblos indígenas de la región (Tupí y Guaraníes). En una de ellas, en los primeros días de mayo de 1641, se encontraban los bandeirantes acampando a orillas de la desembocadura del río Mbororé sobre el Uruguay, a veinte kilómetros al norte de la misión de San Javier. El día 11 de mayo, el ejército guaraní constituido bajo el mando del, ahora además de Cacique, Capitán General Abiarú, sitió a los bandeirantes que tenían prisioneros acollarados a más de 2.000 indígenas.

#### **Creación del Ejército Guaraní de los Pueblos de las Misiones.**

Para la mayoría de los investigadores, estudiosos de la historia de la región, la batalla de Mbororé es la más importante para la historia del nordeste argentino y es digna de estudio por su desarrollo político militar. La victoria sobre los bandeirantes en la Batalla de Mbororé es histórica porque con ella lograron frenar el avance de los esclavistas portugueses, que ya no volverían a realizar invasiones de magnitud, y ninguna por mucho tiempo, además de quedar conformado el ejército de las misiones guaraníes para su Defensa. Un ejército de naturales legalmente constituido, autorizado por la corona, para "defender la frontera". Ejército que además fue requerido por la corona para intervenir en conflictos en la región, como por ejemplo la recuperación para España de la Colonia de Sacramento. También participaron en la fundación de Montevideo y la construcción de su fortaleza.

Luego, de la expulsión de los jesuitas, por imperio de la Pragmática Sanción del Rey español Carlos III del 2 de abril de 1767, ejecutada a partir de julio del año siguiente, se constituyó la Provincia Guaranítica de Misiones.

Los treinta pueblos fundados por los misioneros fueron divididos en cinco Departamentos, siendo cabecera el Pueblo de Candelaria y el cargo máximo de la intervención política fue definido con el rango de "Teniente Gobernador". Determinándose dicha responsabilidad política, bajo la misma concepción de pueblos fronterizos, con la necesidad de conducción militar para su defensa.

Se modifica el sistema político y socioeconómico de los pueblos, pero, el **ejército de naturales** constituido por los hombres mayores de la propia comunidad guaraní, lo mantienen ahora bajo el mando de los interventores. Es importante resaltar la realidad de estos pueblos en permanente conflicto en sus fronteras. Asumida por la corona, esta situación, al momento de establecer su nueva estructura política social, son considerados verdaderos "pueblos en armas", motivo por el cual su conducción política debía ser también militar. Podemos recordar dos referencias históricas importantes, uno la del Teniente Gobernador Don Juan de San Martín, padre de José Francisco, gobernando en Yapeyú (1774 – 1781) lugar donde nace el futuro Libertador de América en 1778; y del Teniente Gobernador Santiago de Liniers, futuro conductor de la reconquista en la primera invasión inglesa, gobernando en Candelaria (1803-1804).

**Revolución de Mayo en el Río de la Plata.** Producida la Revolución en el Río de la Plata, el 25 de mayo de 1810 constituyen una Primera Junta de Gobierno criolla y la primera provincia en adherirse fue Misiones. El día 9 de julio de ese año, es convocado un Cabildo abierto de la Provincia misionera en Yapeyú por su gobernador, el Coronel Rocamora, aprobándose la adhesión a la Revolución. En dicho Cabildo participa el ejército de naturales, creada por el Capitán de Blandengues Antonio González Balcarce en 1803 con sede en Santo Tomé.

La situación política en el virreinato de las Provincias del Río de la Plata era compleja dado que algunas gobernaciones no adherían a la Junta creada en Buenos Aires. Entre estas se encontraban las del Alto Perú, Paraguay y Montevideo (en Córdoba se levantaba contra la Junta de mayo Santiago Liniers). Además, el gobierno de Montevideo se asumió sede del virreinato y su gobernador Elio nombrado Virrey.

Por este motivo la Primera Junta, y muy particularmente, por impulso del Secretario - responsable del Ministerio de Gobierno - Dr. Mariano Moreno, se decide reafirmar la revolución en todo el territorio del virreinato. Se constituyen, para ese efecto, dos fuerzas revolucionarias, una a cuyo frente es nombrado el Dr. Juan José Castelli con el objetivo de sofocar el levantamiento de Liniers y marchar luego hacia el Alto Perú. La otra, poniendo al mando al Dr. Manuel Belgrano, con destino a lograr la incorporación del Paraguay bajo la autoridad de la Primera Junta.

Belgrano es derrotado en el Paraguay, quedando los pueblos misioneros de ambos lados del río Paraná bajo la tutela del gobierno paraguayo. No obstante su derrota militar es de destacar su activismo político llevando los principios de la revolución a los pueblos, tanto correntinos como misioneros. Entre los que debemos mencionar aquí tres puntos a tener en cuenta en el presente análisis, son los que surgen de la redacción del Reglamento para el Régimen Político y Administrativo de los Pueblos de Misiones hecho por Belgrano.

La primera es el establecimiento de *“la igualdad jurídica y política de los indios con los demás ciudadanos.”* La segunda es la referida a las normas de organización de las milicias, y la tercera es la referida a la elección de diputados para el Congreso General Constituyente en el marco de la igualdad política establecida en el primer punto.

Luego de la derrota de Belgrano, la posición de Montevideo se tornaba más peligrosa pues no sólo rechazaba la autoridad de la Junta de mayo sino que pretendía convertirse en el sostenimiento de la autoridad virreinal, es decir en gobierno total del virreinato del Río de la Plata. Por esto la Junta ordena a Belgrano marchar hacia Montevideo, quien suma a su ejército milicias correntinas, entrerrianas y misioneras, entre las que esta la Compañía de Naturales, a la que pertenecía Andrés Guacurarí. Así, Belgrano logra conformar una fuerza de unos 3.000 hombres con los que marchan hacia el sitio de Montevideo.

Andrés Guacurarí perteneciente a la Compañía de Naturales acompaña al General Belgrano en su marcha al sitio. Es en estas circunstancias que conoce a Don José Artigas, a quién acompañará por decisión propia en lo que se conoce como el “éxodo del pueblo oriental”. A partir de lo cual se suma, junto con la totalidad del Cuerpo de Naturales, al proyecto artiguista de los “Pueblos Libres” y no lo van a abandonar hasta el exilio de Artigas al Paraguay.

Es importante resaltar, para los objetivos del presente trabajo, la decisión histórica tomada por la Revolución de mayo a propuesta del Dr. Mariano Moreno en junio de 1810, plasmada en un decreto redactado por él y aprobado por la Junta, donde se establece la equiparación de los oficiales indios respecto a los oficiales españoles:

*“El 18 de junio fueron a la real fortaleza los oficiales naturales que hasta aquí habían servido agregados a los cuerpos de castas de pardos y morenos y recibiendo la Junta se les leyó a su presencia por el Secretariado la orden siguiente: **La junta no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al cuerpo de castas excluyéndose de los batallones españoles a que corresponden. Por su clase y expresas declaraciones de su Majestad, en lo sucesivo no debe haber diferencia entre militar español y militar indio: ambos son iguales y siempre debieron serlo, porque desde el principio del descubrimiento de estas Américas quisieron los reyes católicos***

**que sus habitantes gozasen los mismos privilegios que los vasallos de Castilla”...** (Memorias de Juan Manuel Beruti)

**Don José Gervasio Artigas.** Con la Revolución de mayo en marcha, en febrero de 1811 Artigas abandona su regimiento de Blandengues, partiendo desde Colonia de Sacramento a Buenos Aires, donde se presenta ante la Primera Junta de Gobierno. Se ofrece integrar las fuerzas revolucionarias para sumarse a la lucha por la recuperación de Montevideo. Artigas es aceptado otorgándosele el grado de Teniente coronel y segundo jefe de las fuerzas del sitio de Montevideo, que tenían a Rondeau como su primer jefe.

Artigas hizo carrera militar en el ejército de Blandengues desde su creación, ostentando el grado de Capitán al momento de su altercado con el jefe español del Cuerpo, Brigadier Muelas, que lo decidió a partir hacia Buenos Aires. Era el criollo montevideano con el más alto grado militar y el de mayor prestigio y reconocimiento en el pueblo oriental, principalmente en la campiña.

Rápidamente Artigas se destaca en el avance hacia Montevideo recuperando pueblos a su paso. Es ascendido al grado de Coronel por la Junta y el 18 de mayo de 1811 vence en la histórica batalla de Las Piedras, poniendo a Montevideo en situación crítica para seguir resistiendo el sitio. Sin embargo insólitamente el gobierno de Buenos Aires, ahora constituido por un Triunvirato, firma un tratado con el virrey Elio reconociéndole como autoridad en el territorio de la Banda Oriental, incluyendo a los pueblos del margen occidental del río Uruguay, ordenando a las tropas sitiadoras que se pongan al servicio de Elio a efectos de cumplir con lo acordado.

En disconformidad con el acuerdo, Artigas resuelve retirarse hacia la frontera con los portugueses sobre el río Uruguay. Se produce entonces, un hecho no esperado por los gobiernos del “acuerdo”, le siguen a Artigas más de 15.000 blancos, criollos, mestizos, gauchos, indios, mulatos, pardos, negros, familias enteras con sus pertenencias en 1.000 carretas. Allí van también el ejército de guaraníes y sus familias.

#### **Artigas Teniente Gobernador de la Provincia de Misiones.**

El Triunvirato desde Buenos Aires, preocupado por esta reacción lo nombra Teniente gobernador de Misiones con sede capital en Santo Tomé con el fin de contenerlo y mantenerlo ocupado en la frontera con los portugueses.

Cargo que no rechazó, pero, instalado con las tropas y el pueblo que lo siguió, en Salto Chico, inicia a partir de aquí su acción política en la región abrazando la causa Federal de los Pueblos.

Conserva para sí su cargo militar de Blandengues distribuye cargos y establece la incorporación a dicho cuerpo del ejército de naturales. Instituye el estudio de formación militar del cuerpo de Blandengues incluyendo a los indígenas.

El cargo de **Comandante General** es instituido por Artigas a partir de la conformación de la Liga Federal de los Pueblos Libres en reemplazo del de “Teniente Gobernador” que era el cargo máximo instituido por el reino de España para la Provincia de Misiones creada luego de la expulsión de los jesuitas. Significa la continuidad del concepto basado en la necesidad del máximo cargo cívico-militar por ser pueblo en conflicto fronterizo. Pero, en Artigas esta claramente definida en este cambio su política decididamente **republicana**.

Este es el cargo asumido por la máxima autoridad política, ejemplo de ello es actualmente el cargo de Presidente de la República, quien también asume como Comandante General de las Fuerzas Armadas del País.

#### **Artigas Protector de los Pueblos Libres.**

La ruptura del acuerdo del gobierno de Montevideo con Buenos Aires, hace que se ordene el segundo sitio, al que acude Artigas con su ejército de Blandengue. Sería muy largo desarrollar los hechos históricos de todo este proceso, pero al solo efecto de las consideraciones necesarias para el presente análisis, debemos hacer las siguientes referencias:

Primero, con la recuperación de la Banda Oriental como Provincia Unida del Río de la Plata, y su posterior lucha por la Unidad Federal del conjunto de las provincias, está claramente reconocida la firme posición de Artigas de Unidad política rioplatense, es decir decididamente no-separatista.

Reafirmación de esta política es su decisión de no constituir un gobierno central de la Liga federal, puesto que con Buenos Aires la confrontación no era de quién gobernaba sino de que sistema político conformaban los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, disputa que será la lucha histórica entre unitarios y federales.

Segundo, es por esta concepción que debe entenderse la creación de la figura de **“Protector de los Pueblos Libres”** que ostentaba Artigas, una suerte de cargo político militar, pero diferenciándose de la de Comandante que implicaba la constitución de gobierno. La “protección” esta fundamentada en la necesidad de sostener la soberanía particular de los pueblos de la Liga Federal y su defensa antiimperialista.

### **Andrés Guacurarí y Artigas Comandante General de Misiones.**

El nombramiento de Andrés Guacurarí como Comandante General de Misiones esta fundamentado en la consideración histórica, ratificada por Artigas, de que los pueblos misioneros por ser pueblos de frontera y en confrontación con el imperio Portugués, son un “Pueblo en Armas”, por lo que debe mantenerse como gobierno cívico-militar activo, pero bajo una concepción republicana. El cargo militar de carrera que ostentaba Andrés, al momento de su nombramiento como Comandante General de Misiones, era el de Capitán de Blandengue, el mismo que tenía Artigas al momento de sumarse a la revolución de mayo.

Lo importante aquí, es analizar el cumplimiento del mandato de Andrés Guacurarí como Gobernador y General de Misiones.

En 1815 designado Comandante General de Misiones por José Gervasio Artigas, Andrés Guacurarí se convierte en un defensor de los Pueblos del actual nordeste argentino confrontando contra las invasiones del Imperio esclavista portugués, manteniendo la unidad de los pueblos misioneros y correntinos con las Provincias Confederadas en el Río de la Plata.

La lucha del Comandante Andresito y su ejército de guaraníes en la región del nordeste es comparable con la realizada por Martín Miguel de Guemes y sus gauchos en el noroeste argentino.

Su acción se puede sintetizar en el desarrollo de cinco campañas emprendidas:

#### **1. Campaña del Río Paraná, recuperación de los Pueblos misioneros en poder del Paraguay, en 1815.**

Luego de fortalecer los pueblos de Santo Tomé, La Cruz y Yapeyú, como base de su Gobernación se lanzó a recuperar los pueblos misioneros que quedaron en poder del Paraguay, luego de la derrota de Belgrano en su campaña a la entonces provincia leal a la monarquía española. Comenzó con Concepción el pueblo más cercano a Santo Tomé.

Para fines de abril, el Comandante Andrés Guacurarí había reconquistado los pueblos de Santa María la Mayor, San Javier, Mártires, San Carlos, San José y Apóstoles.

El último pueblo en recuperar fue Candelaria. Desde San Carlos, cerca de Candelaria, Andresito (llamado cariñosamente por sus parciales) enfermo de viruela, intima al jefe paraguayo para que entregue el pueblo sin derramamiento de sangre:

Ante la falta de respuesta se decide el ataque, la batalla fue con gran resistencia, lo que la hizo sangrienta y luego de horas de combate vencen las fuerzas de Andresito. Desde Candelaria se envía el parte a Artigas de lo actuado y de la situación general del Pueblo recuperado.

Restablecida su salud, que le dejó marcas en su cara, reasume el mando de todos los pueblos vecinos a la Candelaria: Loreto, Santa Ana, San Ignacio Miní, Corpus, y el paso de Itapúa.

### **Andrés Guacurarí Gobernador. Organiza los Pueblos misioneros.**

A fines de 1815, todos los pueblos de la margen sur del río Paraná pertenecían a la Comandancia General de las Misiones. Definida la posesión territorial de los pueblos occidentales del río Uruguay y del sur del río Paraná, el Comandante Andrés Guacurarí Artigas comienza a organizar los pueblos misioneros política, social y económicamente.

“Podemos decir, en términos generales que los pueblos de las Misiones – y esto es importante – durante el gobierno de Andresito reviven, de alguna manera las viejas organizaciones de las misiones guaraníes” (Salvador Cabral).



Tal como lo expresara en sus proclamas *“cada pueblo debe gobernarse a sí mismo”*, lo primero que instala en cada pueblo son los Cabildos indígenas y una economía solidaria basada en la recuperación de la producción colectiva para el consumo y comercio interno de la Confederación.

No le fue difícil aplicar el Reglamento de Tierras de Artigas (Distribución de la Tierra) en Misiones, puesto que la cultura ancestral de los guaraníes es sobre la propiedad social de la tierra y la economía solidaria colectiva.

## **2. Campaña de la contra-invasión portuguesa de Artigas en 1816.**

El General Artigas, enterado de los movimientos portugueses hacia la frontera, toma una decisión de adelantarse y avanzar sobre el enemigo lusitano. Para tal fin desarrolla un Plan que comunica a Andrés y al Cabildo de Corrientes. Artigas le envía una carta donde da cuenta de cuales eran sus objetivos: *“No debemos dudar que Portugal va a hacer un esfuerzo general y que debe hacerlo muy vigoroso en esas Misiones, pues le interesa su dominación, así es preciso que todo el mundo se ponga sobre armas, ya sea con fusil, ya con lanza para caballería. Por lo mismo es preciso que se reúnan todos los hombres y todas las armas, y que todos estén prontos para cuando llegue el caso. Según el caso que anteriormente expuse a Ud., Miño con su División debe guarecer Concepción y la costa del Uruguay arriba. Ud. el centro de Santo Tomé, y Sotelo el Departamento de Yapeyú. Puestos en esta forma y arreglados toda la gente, no hemos precisamente de aguardar que ellos nos ataquen. Debemos penetrarnos a su territorio para asegurar un golpe, para cuyo fin estoy tomando mis providencias en toda la circunstancia de la línea, con el objeto que el movimiento sea general y violento. Yo le avisaré el día en que debe hacerse”*.

*...“pasado mañana salgo con el resto de las tropas para activar los movimientos en frontera. Por consecuencia, a los diecisiete días contados sobre esta fecha, deben abrirse las hostilidades contra Portugal. Cumplido este término debe usted repasar el Uruguay y atacar San Borja, continuando sus marchas hasta libertar los Pueblos de las Misiones y ganar la boca del Monte Grande.”*

Esta convocatoria reaviva en Andrés Guacurarí, que ahora agrega el apellido de Artigas por haberlo adoptado como padre con el consentimiento de este, la oportunidad de la reivindicación histórica de los guaraníes, ya que se le plantea la recuperación de los Siete Pueblos misioneros orientales, que fueron ocupados por los portugueses desde la invasión de 1801. Representa reivindicar la liberación de su pueblo, de la lucha contra la esclavitud del imperio portugués que tanto daño, tortura, muerte y sometimiento han sufrido los guaraníes de las misiones.

Artigas ya había distribuido sus fuerzas para la ejecución del plan: al oeste, en Santa Tecla se encontraba las tropas al mando de Otorgués. Frente a San Borja, Andresito con su ejército guaraní y al sur del río Uruguay, en la Banda Oriental, el gobernador de Corrientes Méndez, bajo las ordenes de Artigas acompañado por su lugarteniente Verdún.

El 12 de setiembre de 1816, el Comandante Andrés Guacurarí y Artigas con su ejército cruza el río Uruguay y en su avance derrota dos veces a guarniciones portuguesas en Itaquí y en el Paraje de la Cruz. Antes de continuar la marcha y rodear el pueblo de San Borja, donde se encuentra el Brigadier Chagas Santos, Comandante de la Frontera de las Misiones portuguesas, Andrés redacta una proclama dirigida a sus hermanos de los siete pueblos orientales.

El contenido de la proclama no tiene desperdicio en cuanto a definiciones de identidad, principios y objetivos políticos culturales, que Andrés asume representar convocando a sumarse fraternalmente a sus iguales de los siete pueblos orientales.

***“Andrés GUACURARI y ARTIGAS, Ciudadano y Capitán de Blandengues, Comandante General de la Provincia de Misiones, por el Supremo Gobierno de la Libertad, a los Naturales de la Banda Oriental”***

***...“he tenido la dicha de quitar los pueblos gobernados por Buenos Aires, y rescatar los otros que se hallaban en el año anterior bajo el yugo del Paraguay, colmándome el Dios de los ejércitos de todos aquellos beneficios***

**que son necesarios para la empeñosa empresa de rebatir todo enemigo de la justa causa que defiende.**

**Por tanto atendiendo, e inteligenciado que las mismas o aún mayores razones concurren en mí para libertad de los Siete Pueblos de esta banda del tiránico dominio de los Portugueses bajo el cual han estado quince años los infelices Indios gimiendo la dura esclavitud”.**

**“He puesto mi ejército delante los Portugueses sin recelo alguno,... solo con el fin de dejar a los Pueblos en el pleno goce de los Derechos, esto es, para que cada Pueblo se gobierne por sí, sin que ningún otro Español, Portugués o cualquier de otra Provincia se atreva a gobernar”...**

**“Ahora, pues amados hermanos míos, abrid los ojos, y ved que se os acerca, y alumbra ya la hermosa luz de la Libertad, sacudid ese yugo que oprime nuestros Pueblos, descansad en el seno de mis armas, seguros de mi protección sin que ningún enemigo pueda entorpecer nuestra suspirada libertad, vengo a buscaros porque sois mis semejantes, y hermanos vengo a romper las cadenas de la Tiranía Portuguesa, vengo por fin a que logren vuestros trabajos, y a daros lo que los portugueses os han quitado el año 1801.**

**Ea pues, compaisanos míos, levantad el sagrado grito de la Libertad, destruid la tiranía, y gustad del deleite néctar que os ofrezco con las venas del corazón que lo traigo deshecho por vuestro amor”.**

**Sitio a San Borja – Batalla del Palmar.** El 21 de setiembre Don Andrés Artigas rodea el pueblo San Francisco de Borja que cuenta entonces con 2.000 habitantes y defendido por 14 cañones y 400 hombres. El brigadier Chagas Santos en evidente inferioridad numérica pero con poderosa artillería y suficientes municiones, establece la defensa colocando un cañón en cada entrada de la ciudad protegido por barricadas.

Rodeando el pueblo, el ejército del Comandante con más de 1.500 hombres en su mayoría guaraníes mal armados, con chuzas, hondas y boleadoras y su capacidad de lucha montonera.

El día 28, luego de dos intimaciones a rendirse a Chagas Santos, el Comandante General Guacurarí se lanza al asalto de San Borja. Ante el ataque se encuentran con una carga de caballería portuguesa trezándose en dura lucha, al poco tiempo por los soldados caídos y cierta dispersión de sus hombres, los lusitanos tocan retirada. La plaza hubiera caído de no ser por la infantería y la artillería que resistió provocando la retirada de las tropas de Andrés con no pocas pérdidas.

El 3 de octubre se decide la segunda ofensiva hacia San Borja cuando en un momento las fuerzas comandadas por Andresito se encuentra entre dos fuegos de fuerte artillería, el ejército compuesto por 800 soldados del Teniente coronel Abreu llegaba en auxilio de Chagas Santos. El Comandante Andresito rápidamente destaca una división de caballería bajo su mando y ordena enfrentar a los recién llegados, encaran una y otra vez siendo rechazados reiteradamente luego de sangrientos enfrentamientos. Reagrupa, entonces, sus tropas en cuatro escuadrones con sus lugartenientes al frente: los capitanes Vicente Tiraparé, Miguel Maracajú, Francisco Arapotí y Guirá Vera.

El enfrentamiento se da en un bañado rodeado de palmeras, por lo que se conoce como el “Combate del Palmar”. Así describe Savoini el combate: “Después de dos largas y violentas horas de lucha, con lanzas improvisadas, pocas armas de fuego y un solo cañón, en la que Andresito se batió valientemente llegando a perder su espada, como también acosados desde dos frentes, y ante la imposibilidad de vencer a un enemigo superior en fuerzas y armamentos, da la orden de escapar a los cuatro vientos, según la táctica montonera para reencontrarse posteriormente en un lugar determinado de antemano. En la guerra de montoneras no se puede calificar a este combate como una “derrota total” al decir de los autores brasileros, ya que si bien existieron numerosas bajas, el ejército guaraní se dividió en pequeños grupos que vadearon el río Uruguay en distintos pasos”. *Andrés juró no usar otra espada hasta merecerla con una victoria.*

La batalla del Palmar en San Borja es, en ese tiempo y escenario, la lucha indígena, gaucha y mestiza, lucha montonera, y por eso no puede considerarse un

desastre como algunos pretenden calificar, teniendo en cuenta que se enfrentaban contra experimentados ejércitos compuestos por veteranos de guerras y con armamentos de fuego, lo que establecían una clara diferencia. El mismo Abreu dimensiona, en su parte de guerra, lo que significó para estos soldados esta lucha: *"Es increíble que un enemigo indisciplinado y sin orden y puesto en confusión, se mantuviese por espacio de dos horas en la creencia de poder contrarrestar nuestras armas"*.

### **3. Campaña del Río Uruguay, contra la invasión portuguesa de Chagas Santos en 1816-1817.**

Es de imaginar los sentimientos del Comandante Andrés Guacurari, cargando en sus espaldas, en sus retinas y en su corazón el escenario sangriento de sus hermanos muertos en la batalla del Palmar.

Luego de esta derrota, Artigas le ordena ir hasta la Tranquera de Loreto, que allí junte gente y que luego se desplace hacia los pueblos sobre el río Uruguay, pues se preveía una invasión portuguesa. Andrés cumple rápidamente, yendo con algunos de sus lugartenientes hacia el norte de Corrientes, donde comienza la difícil tarea de reorganizar su tropa.

#### **Invasión portuguesa**

Los portugueses atacan al inicio del año 1817, venciendo a Artigas y a su lugarteniente Latorre a orillas del arroyo Catalán. El camino hacia Montevideo se les presenta liberado. Con estos triunfos y envalentonados por la victoria del Palmar, el Marqués de Alegrete toma la decisión de aprovechar esta situación para invadir los pueblos occidentales de las Misiones y destruirlos.

El objetivo fijado no era ocupar los territorios, sino aniquilar todo asentamiento fronterizo para terminar con el peligro constante de la recuperación de los pueblos orientales ocupados por ellos. Y sin dudas que ese peligro tenía nombre "Artighinas", tal como los portugueses llamaban al Comandante Andresito.

Para cumplir con tan tremenda misión el Marqués designa al General Chagas Santos quien a ejecutar la orden el 14 de enero, con 700 soldados bien armados y cinco cañones, partiendo desde San Borja hacia La Cruz lugar donde estaba instalado Andresito.

Cuando la vanguardia portuguesa encabezada por el teniente Carvalho cruza el río Uruguay a la altura de Itaquí, es recibido por Tiraparé, conocido como Capitán Don Vicente valiente lugarteniente de Andresito, quien al frente de sus indios montoneros los ataca "hasta que las aguas se tiñen de rojo". Cada enfrentamiento entre soldados armados con fusiles y cañones contra indios con chuzas, cuchillos y hondas, en campo de batalla, no podía terminar de otra manera que con muchas muertes y la retirada a la orden de su jefe, de pocos sobrevivientes.

El Comandante Andresito ante la aproximación del ejército portugués, evacúa el pueblo de La Cruz y marcha con 400 guaraníes a Yapeyú para preparar la defensa.

Enterado Chagas Santos del éxodo, ordena al Capitán Da Gama que al frente de 300 soldados persiga a "Artighinas". Estos son atacados por Tiraparé nuevamente antes de entrar a La Cruz, pero solo los hace demorar unas horas.

El 20 de enero Chagas instalado en La Cruz da ejemplo de cómo debía cumplirse con la orden de destrucción, manda quemar las casas y el templo. Los pocos pobladores que se habían quedado fueron asesinados al querer huir.

**Andresito salva Yapeyú.** Ese mismo día Andrés decide abandonar Yapeyú con 500 bravos pero mal armados guaraníes, comunicando la situación al Cabildo de Corrientes reiterando la necesidad de ayuda. El Capitán Da Gama entra en Yapeyú encontrándola vacía y ordena el saqueo y la quema de las casas.

Cuando comienza el incendio, a puro "sapucay" los guaraníes montoneros con Andresito atacan desde todos los lugares al galope de sus caballos y las chuzas al frente. Luego de algunas horas de violento enfrentamiento, donde la sorpresa y el cuerpo a cuerpo pudieron superar la diferencia de armamentos, el Capitán Da Gama ordena la retirada huyendo hacia La Cruz.

Así pudo Andrés salvar Yapeyú de su destrucción total, aunque no pudo impedir que se quemaran los documentos oficiales entre los que debió estar seguramente el

registro del nacimiento de José Francisco. El General San Martín por esos días estaba en pleno cruce de los Andes yendo hacia Chile con sus granaderos también integrado por no pocos correntinos y misioneros guaraníes.

**Victoria de Apóstoles.** Era el mes de junio del año 1817 y Andrés Guacurarí había establecido su Cuartel General en el pueblo de Apóstoles, meses antes saqueado y destruido por la invasión portuguesa dirigida por el comandante Francisco Das Chagas Santos.

Don Andrés Guacurarí, comenzó la organización de las fuerzas misioneras con la finalidad de contrarrestar las invasiones de los portugueses. Integraban aquel ejército misionero los sobrevivientes de las matanzas realizadas por los portugueses en San Carlos, San José, Concepción, Santo Tomé, La Cruz, Mártires, San Javier, Apóstoles, durante los meses de enero y febrero de 1817. En el pueblo levantado en armas está en juego la dignidad mancillada en la invasión lusitana.

El reordenamiento de las fuerzas misioneras en Apóstoles exacerbó los ánimos del portugués Francisco das Chagas Santos, quien decidió organizar una nueva invasión a Misiones con el objetivo de atacarlos en Apóstoles.

A fines del mes de junio del año 1817 una fuerza portuguesa compuesta por 800 hombres pertenecientes al Regimiento de Dragones de Río Pardo y a la Infantería de Santa Catalina, comandados por el Brigadier Francisco Das Chagas Santos, el Mayor José María da Gama, el Capitán Alexandre José de Campos y el Alférez Antonio de Souza Coutinho, cruzaron el río Uruguay y se dirigieron hacia Apóstoles. En su mayoría eran soldados veteranos, gran parte formados en las guerras napoleónicas de Europa. Ante el avance de los portugueses los gauchos que habitaban las chacras y estancias se fueron replegando junto a sus familias hacia la guarnición de Apóstoles, uniéndose a los guaraníes.

Al amanecer del día 2 de julio el enemigo se presentó en formación en las afueras del pueblo, sobre la margen izquierda del arroyo Cuñamanó, dispuesto a iniciar el ataque. Los misioneros decidieron salir a enfrentarlos enarbolando una bandera roja. El enfrentamiento se produjo a media legua del pueblo. Los gauchos y guaraníes fueron rechazados no logrando quebrar la línea de artillería de los portugueses replegándose hacia el pueblo, fortificándose en los patios de talleres, residencia y en el templo.

A las 3 de la tarde, el Comandante Andrés Guacurarí al frente de un cuerpo de caballería compuesto por doscientos hombres avanza al galope desde el vecino pueblo de San José. Das Chagas intentó detenerlo mandando al encuentro de Andresito al Capitán da Gama con 120 hombres a las afueras del pueblo. Con doscientos lanceros guaraníes, Andrés arrolló a la columna portuguesa cayendo sobre los que atacaban al pueblo.

La Batalla con lluvia y barro fue tremenda, una vez más el valor, la lucha cuerpo a cuerpo vencieron a la superioridad de las armas. El Brigadier das Chagas fue herido en el hombro y ordena la retirada. Los guaraníes inician la persecución a los portugueses hasta que estos lograron repasar el río Uruguay.

Al anochecer del 2 de julio las fuerzas del Comandante Andrés Guacurarí, acompañado por sus oficiales Pantaleón Sotelo, Nicolás Aripí, Nicolás Cristaldo, Francisco Javier Siti, y el Capitán Matías Abucú, logran la histórica victoria de la Batalla de Apóstoles.

Batalla que constituyó un hecho más que relevante fortaleciendo política y militarmente la campaña del Comandante Andrés Guacurarí, en contra de la dominación extranjera y en defensa de los principios de la Libertad y la Soberanía de los Pueblos misioneros.

#### **4. Campaña de recuperación Federal de la Provincia de Corrientes en 1818.**

Esta campaña, considerada por algunos correntinos equivocadamente como "invasión del indio Andresito", a generado una confusión respecto a su actuación político militar. Pero, también aquí su análisis histórico sirve para entender el significado de la responsabilidad política y militar del cargo de Comandante General.

El 25 de enero de 1818, José Francisco Vedoya, a cuyo cargo estaba la vigilancia de la frontera norte de la Provincia de Corrientes, depone al Gobernador Méndez y se autoproclama gobernador interino.

Enterado de esta situación, el Protector de los Pueblos Libres José Artigas ordena al Comandante General de Misiones, que marche a Corrientes y restituya a Juan Bautista Méndez en la gobernación.

El Comandante Andrés Guacurarí al frente de su ejército de guaraníes inicia su marcha para enfrentar a las fuerzas golpistas de Vedoya y luego de dos combates victoriosos – en Caá Catí y Salados – entra en la ciudad de Corrientes, asumiendo la conducción de las fuerzas militares de Corrientes.

El Coronel Vedoya huyó cobardemente hacia Buenos Aires antes de la llegada del Comandante misionero.

Dada la situación de conmoción en la Provincia se generó una confusión sobre el accionar de Andrés. Donde su identidad de Comandante General hizo, que más allá de la restitución del gobernador Méndez que formalizó en la plaza principal el mismo día que ingresó caminando a la ciudad, se haya convertido en el conductor político y militar de la provincia durante ocho meses.

### **5. Campaña hacia los pueblos misioneros orientales del Río Uruguay, contra los invasores portugueses, en 1819.**

Artigas, en los primeros días de marzo de 1819, planifica un avance sobre los portugueses, ordena al Comandante Andresito que invada las misiones orientales y que luego se reúna con el capitán Cahiré, en Ibicuy. Reunidas las fuerzas, se debía incorporar a él con su ejército en Santa Ana, desde donde atacarían al ejército del General Curado. El plan propuesto de esta nueva invasión a Río Grande era: Rivera en la Banda Oriental, Andrés Guacurarí en las Misiones, Ramírez en la banda occidental del Uruguay, y él avanzando sobre Río Grande.

Andrés marcha y se instala en Candelaria, desde donde el 25 de abril cruza el río Uruguay al frente de 2.400 hombres ordenados en dos divisiones: la misionera con sus jefes, los capitanes Vicente Tiraparé y Manuel Cahiré, y la correntina al mando del Teniente Coronel Pedro Sánchez Negrete.

Al frente de su *ejército libre guaraní occidental*, el Comandante General Andrés Guacurarí y Artigas marchó sigilosamente hasta el pueblo de San Nicolás, el que ocupó sin resistencia al atardecer del 26 de abril de 1819.

La presencia de Artighinas – como lo llamaban los portugueses - en San Nicolás sorprendió totalmente al Brigadier Chagas su eterno rival, que se hallaba en San Borja, creyendo que aquel todavía estaba en Corrientes.

#### **Andresito vence a Chagas**

El 9 de mayo de 1819 los portugueses llegaron a las puertas del pueblo ocupado por los misioneros, sin encontrar casi resistencia y ante un silencio desconcertante. El padre Gay escribió que la vanguardia de las fuerzas de Chagas bombardeó las casas pero que ni eso provocó que los sitiados dieran señales de vida. Poco después llega Chagas con el grueso de las tropas y ante esta situación por desconfianza no se anima a dar la orden de ataque.

Pero su jefe de vanguardia pierde la paciencia y ordena avanzar. La infantería portuguesa fue recibida con una descarga de armas de fuego que le provocó grandes pérdidas y la muerte de Moraes Lara.

Ante el desconcierto de los lusitanos es Andresito el que ataca. *“El general brasileiro (Chagas) mando tocar y efectuó la retirada, cruzando el Piratiny en el Paso de San Luis yendo a acampar 36 kilómetros al norte de San Borja”*, así escribía el autor brasileño H. J. Velloso de Silveira.

Dispuesto a cumplir con lo planificado por Artigas, Andrés no continuó la persecución y se dedicó a reorganizar sus tropas. Reforzaron las defensas de San Nicolás y dejó allí a cargo al Capitán Don Vicente Tiraparé con 600 hombres. Y emprendió la marcha hacia el sur en búsqueda de Artigas con el que debían encontrarse de acuerdo a lo convenido en el río Ibicuy.

En los últimos días de mayo Andresito desesperaba ante la no aparición de su padre adoptivo. Destacó numerosas partidas en su búsqueda sin hallar rastro alguno. Artigas no lograba acudir a la cita, complicado con la situación de Entre Ríos y Santa Fe con Buenos Aires donde un enfrentamiento entre estos era inevitable.

Rondeau (Director Supremo) ya tenía por objetivo destruir a Artigas y su sistema Federal, para lo cual propuso un acuerdo a los portugueses para que estos invadan la Banda Oriental.

#### **Inicio del calvario del Comandante Andresito**

Andrés al no encontrar a Artigas decide volver tratando de evitar cualquier enfrentamiento con los portugueses. Pero, el 6 de junio es emboscado en el Paso de Itacurubi del río Icamacúá, allí estaba esperándolo la caballería portuguesa al mando del Coronel Abreu.

“El encuentro fue violento, eran 800 soldados bien pertrechados contra indígenas cuyas únicas armas eran el coraje y sus lanzas. Así atacados y encerrados en el lecho del río, con la mayoría de los caballos cansados y con el agua hasta el pescuezo los indios intentaron defenderse. Pero aquello fue una masacre se perdieron 430 hombres entre muertos y prisioneros” (Luis Savoini)

En el combate fue herido el Comandante misionero, otros 200 indios mueren en la travesía del río Uruguay. Al otro día de la masacre de Itacurubi las tropas portuguesas entraron en San Nicolás y vencen a los guaraníes que habían quedado en su defensa. En la persecución los portugueses logran matar al heroico y valiente Capitán Don Vicente Tiraparé.

El Comandante Andrés Guacurarí cae prisionero, sorprendido por un grupo de soldados lusitanos comandada por el sargento Joaquín Santiago cuando se disponía a vadear el río Uruguay en el paso de San Lucas, siendo remitido a Porto Alegre y de allí a Río de Janeiro a la Cárcel Isla Das Cobras.

De Souza, historiador brasileño escribió: *“Una simple casualidad que equivalía a una espléndida victoria, puso término a esta campaña; el valeroso Andrés Tacuary, más conocido por Andresito o Artiginhas, fue aprisionado por un sargento y unos soldados nuestros de San Isidro, en circunstancias en que con algunos indios preparaban una jangada para cruzar el río Uruguay.... El apresamiento de este jefe, que incuestionablemente gozaba del mayor prestigio entre los guaraníes, perfecto baqueano del territorio de Misiones, de donde era oriundo, dotado de gran bravura y constancia en medio de reveses fue un golpe profundo para Don José Artigas”*

Andresito fue llevado desde Porto Alegre donde estaba prisionero a la cárcel en Isla Das Cabras – Río de Janeiro, lugar donde también, se encontraban los lugartenientes de Artigas que cayeron prisioneros en la invasión portuguesa a la Banda Oriental. Salvo Andrés Guacurarí, el resto de los lugartenientes de Artigas prisioneros también en Río de Janeiro, fueron liberados llevados a Montevideo embarcados en el Bergantín inglés “Francia” el 17 de junio de 1821.

Existe una última carta de Andrés fechada el 4 de mayo de 1821 dirigida al Conde de Casaflores, en Río de Janeiro:

*“De Andrés Artigas, Coronel y Comandante General que fue nombrado por el jefe Principal de la Banda Oriental don José Artigas, de los quince Pueblos de Misiones, ante V. E. con el debido respeto:*

*Que después de un año y cuatro meses de una rígida prisión incomunicado y sin luz en una fortaleza de esta plaza, la Lage, he sido puesto en mi natural libertad...”*. De esta carta surge que según él manifiesta su grado militar es Coronel perteneciente al cuerpo de Blandengue, pero reafirma su condición de Comandante General de Misiones, es decir de máxima autoridad política y militar de Misiones.

Esa última carta de Andrés demuestra que fue liberado, como los demás prisioneros Artiguistas. Pero, al no ser embarcado junto con ellos en el Bergantín el 17 de junio, el Conde de Casaflores reclamó por los motivos de esta situación y que había pasado con Andresito, a lo que le contestaron:

*“... que el español Andrés Artigas se halla preso en la isla de las cobras por una pequeña riña (que tuvo con unos soldados ingleses y otros individuos) que tuvo hace tres o cuatro días.”* Después de esta supuesta detención no se conoce el destino de Andrés.

Desde 1821, el Comandante General ANDRES GUACURARI Y ARTIGAS es un Desaparecido político social. Fue capturado y torturado por la fuerza imperial portuguesa aliada con los ingleses cuando ostentaba el cargo de **Comandante General de los Pueblos Libres de Misiones. Es decir Gobernador y General de Misiones.**

Andrés Guacurarí fue reemplazado como Comandante General de Misiones luego de ser tomado prisionero por el imperio portugués, por otro guaraní, Pantaleón Sotelo nacido en Santo Tomé, que no pudo ejercer prácticamente al caer muerto en la Batalla de Tacuarembó, que significó la derrota de Artigas por los

portugueses. Entonces, asume la Comandancia Javier Siti, también guaraní, ambos electos por asamblea.

**Visto**, todo lo expresado respecto a la fundamentación del significado político militar del cargo de Comandante General y el desarrollo histórico referente específicamente a lo correspondiente a la Provincia de Misiones.

Que también es de fundamental importancia, a tener en cuenta, la identidad histórica de la Revolución de Mayo, iniciando la construcción republicana, de la libertad y la igualdad individual Ciudadana y de los pueblos.

**Y considerando**, que Don Andrés Guacurarí y Artigas, a cumplido con valor y patriotismo, con su deber como Comandante General de Misiones, debidamente documentadas, en sus campañas, recuperando pueblos y sus batallas en defensa de los pueblos ante las invasiones fronterizas de los portugueses, hasta su detención y desaparición en manos del imperio portugués.

**Por ello**, es de merecida justicia, para este héroe de la emancipación Latinoamericana, luchador de la libertad y la soberanía de los Pueblos, se le reconozca, como Comandante General de la Provincia de Misiones, defensor de su territorio, de la frontera del actual nordeste argentino, el máximo cargo militar regional del ejército independentista del río de la Plata, restituyéndosele el cargo de **General de ejército a Don Andrés Guacurarí**.

\* **Juan González**. Actualmente Secretario de Integración para América Latina de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA). Autor del Ensayo "*Es Tiempo de Latinoamérica*" (2003), que forma parte del primer módulo de formación de la CTA. Autor del trabajo de estudio "Comandante General Andrés Guacurarí y Artigas" (2004) presentado en distintos Foros Sociales y en el último Congreso Nacional de la CTA.

## **BIBLIOGRAFIA**

ARCHIVO de la Provincia de Corrientes

CABRAL, Salvador. *Andresito Artigas en la emancipación Americana*. San Antonio de Papua, Buenos Aires. Ediciones Castañeda 1980.

CAMBAS, Aníbal. *Historia Política e Institucional de Misiones*. Comisión Nacional de Cultura Buenos Aires, 1945.

CARRAZONI, José Andrés. *La Epopeya del indio Andresito*. Buenos Aires. Editorial Dunken, 1999.

GALASSO, Norberto. *Mariano Moreno –el saviecito del sur-*. Ediciones Colihue Bs. As. 1994.

GALASSO, Norberto. *SEAMOS LIBRES y lo demás no importa nada*. Ediciones Colihue, Bs. As. 2000.

GALVEZ, Lucia. *Guaraníes y Jesuitas*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1995.

JESUALDO. *Artigas. Del vasallaje a la revolución*. Losada, Buenos Aires 1961.

MACHON, Jorge Francisco y CANTERO, Oscar Daniel. *Andrés Guacurari y Artigas*. Edición Creativa. Posadas- Misiones. Junio 2006.

REYES ABADIE. *Artigas y el Federalismo en el Río de la Plata*. Ediciones de la Banda Oriental, Buenos Aires 1998.

ROBERTSON, J. P y W. P. *Cartas de Sudamérica*. Emece Ediciones, Buenos Aires 2000.

SAVOINI, Juan. *Andrés Guacurary y Artigas. Destrucción de las Misiones occidentales*. Instituto Superior del Profesorado. Santo Tomé, Corrientes 1990.